TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO

JUZGADO MUNICIPAL

MES DE FEBRERO DEL 2026

LIC. VANESSA LIZBETH MARTINEZ PRIETO

LIC. ERIC ALEJANDRO DE JESUS GONZALEZ GOMEZ

TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO

Administración 2024-2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

ÍNDICE

PÁG.

I. PRESENTACIÓN 3

II. FUNDAMENTO JURIDICO 4

III. OBJETIVO Y PRINCIPAL Y ESPECIFICO 4

IV. COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 4

V. DIRECCIÓN DE MOVILIDAD 5

VI. ACCIONES Y RESULTADOS 5

TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO

Administración 2024-2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

I. PRESENTACIÓN

INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL 2026
JUZGADO MUNICIPAL

ASUNTO: SE RINDE INFORME MENSUAL

C. LUIS HUMBERTO MACIEL TEJEDA
TITULAR ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JAL.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, de la manera más atenta y de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 1, 2, 8 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se tiene a bien rendir el Informe Mensual en el que se plasma las actividades realizadas en el Juzgado Municipal de Teocaltiche, Jalisco dentro del periodo que contempla a partir del **01 primero al 28 veintiocho de Febrero de 2026,** dentro del Juzgado Municipal de Teocaltiche, Jalisco, en el cual fungen como Jueces Municipales los Abogados **Vanessa Lizbeth Martínez Prieto y Eric Alejandro de Jesús González Gómez;** quedando sujetas a cualquier aclaración o duda que del presente comunicado pudiese surgir.

Funcionarias que en lo general conocieron de:

I.- (A) 16 dieciséis personas retenidas puestas a disposición del Juez Cívico en turno por faltas administrativas previstas en el Reglamento de Seguridad Ciudadana de Teocaltiche, Jalisco, mismas que en su totalidad fueron calificadas de legal, imponiendo la sanción correspondiente;

(B) Se conoció de **01 un siniestro** ocurrido dentro de la competencia territorial de Teocaltiche, Jalisco, mismos que fueron puestos a disposición por los Agentes de Movilidad por el primer respondiente de la Oficina de Movilidad.

(C) Este Juzgado conoció de **06 seis Vehículos** puestos a disposición de este Juzgado por el primer respondiente de la Oficina de Movilidad.

(D) De igual manera **04 cuatro Liberaciones de vehículos,** que se encontraban a nuestra disposición por haber infringido los lineamientos de los Reglamentos Municipales.

(E) 145 ciento cuarenta y cinco Cedulas de Notificación puestas a disposición de este Juzgado para su ejecución.

Administración 2024-2027
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

(F) 134 ciento treinta y cuatro Cedulas de Notificación pagadas en lo cual se acumuló un total de **$50,304.00** (cincuenta mil trescientos cuatro pesos 00/100 m.n.) poniéndolo de inmediato a disposición de Hacienda Municipal.

(G) 30 treinta comparecencias a diversas personas con el fin de llevar a cabo las audiencias conciliatorias, girando los citatorios correspondientes.

(H) 23 veintitrés desahogos de audiencia de conciliaciones, de las cuales por su naturaleza fue necesario realizar un convenio, o en su defecto una constancia en la que se proporciona al solicitante la asesoría legal necesaria dado la imposibilidad de llegar a una conciliación.

(I) 10 diez Convenios firmados de conformidad por las partes, mismos que fueron realizados entre solicitudes de particulares y siniestros.

(J) 40 cuarenta citatorios enviados solicitando la presencia de la ciudadanía, para así dar conciliación y una pronta y debida atención al solicitante para agotar los medios alternos.

(K) Es oportuno mencionar que en el ejercicio de sus funciones se encuentran dar asesoría legal a la ciudadanía que así lo requiera, en este sentido se proporcionaron un total de **78 setenta y ocho Asesorías,** a ciudadanos que comparecieron a solicitarla ante el Juzgado Municipal.

Lo anterior con base en el;

II. FUNDAMENTO JURIDICO:

(A) Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Artículo 55.- En los municipios debe haber por lo menos un juez municipal. Corresponde al Ayuntamiento determinar en sus reglamentos, el número de jueces municipales, así como la forma de organización y funcionamiento de los servidores públicos que los auxilien, atendiendo a las necesidades de la población y a las posibilidades de su presupuesto.

Artículo 58.- Son atribuciones de los jueces municipales:

I. Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, excepto las de carácter fiscal;
II. Conciliar a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades;

III. Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al Ayuntamiento del desempeño de sus funciones; y
IV. Las demás que atribuyan los ordenamientos municipales aplicables.

Administración 2024-2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

III. OBJETIVOS PRINCIPAL Y ESPECIFICO

1.OBJETIVO GENERAL

Ofrecer mecanismos para resolver conflictos privilegiando la participación de todas las partes, además de facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad, a través de acciones como fomento y difusión de reglas de convivencia y sanción de faltas administrativas.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

El público en General acude a esta oficina para una información sobre cualquier trámite de cualquier índole (administrativo, civil o penal), con la finalidad de que se le brinde la mejor atención ya sea para poder citar a una persona o para que se le canalice a la instancia que mejor le favorezca.

IV.- PERSONAS PUESTASA DISPOSICION DEL JUEZ CIVICO EN TURNO POR EL PRIMER RESPONDIENTE Y ALCAIDE DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL RESPECTIVO EXPEDIENTE EN EL QUE OBRA LA REMISION CON EL FOLIO CORRESPONDIENTE.

Durante el trimestre del **01 primero al 28 veintiocho de Febrero de 2026,** fueron puestos a disposición del Juez Municipal en turno **16 personas** por cometer alguna falta administrativa prevista en el Reglamento de Seguridad Ciudadana de Teocaltiche, Jalisco; las cuales fueron calificadas de legal su detención por cubrir los supuestos establecidos en el compendio reglamentario anteriormente invocado; con su debida documentación y boleta de remisión, lo que integra el expediente correspondiente a cada persona privada de su libertad, por ende se utilizaron **16 boletas de remisión**. Sumando un total de **16 remisiones** utilizadas para el efecto de control de esta oficina.

CAUSAR ESCÁNDALOS EN VÍA Y LUGARES PÚBLICOS	01
CORREGIR CON ESCANDALO O VIOLENCIA A CONYUGE O PAREJA EN LUGARES PUBLICOS Y DIRIGIRSE CON FRASES O GESTICULACIONES GROSERAS QUE AFECTEN SU PUDOR	01
AGREDIR A SU CONYUGE EN DOMICILIO	01
HACER GESTICULACIONES O PROFERIR OFENSAS A UNA AUTORIDAD EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	06
CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LUGARES PUBLICOS QUE NO CUENTEN CON PERMISO DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE	04
IMPEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE LA ACCION DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y HACER CASO OMISO Y PONER RESISTENCIA A UN MANDATO LEGITIMO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	01
DAÑAR BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA	01
ORINAR O DEFECAR EN LA VÍA PÚBLICA O EN CUALQUIER LUGAR QUE NO ESTE DESTINADO PARA ELLO	01
TOTAL	16

Administración 2024-2027
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

V. MOVILIDAD

Durante el trimestre del **01 primero al 28 veintiocho de Febrero de 2026,** fueron puestos a disposición del Juez Municipal en turno **145 Cédulas de notificación** por cometer alguna falta administrativa prevista en el Reglamento de Seguridad Ciudadana de Teocaltiche, Jalisco; las cuales fueron pagadas **134 Cédulas de Notificación.** Así mismo fueron **06 vehículos puestos a disposición por parte de elementos de movilidad,** de los cuales **04 cuatro** vehículos fueron liberados, por haber cumplido los requisitos respectivos

A continuación, se anexa tabla de las actividades realizadas

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN PUESTOS A DISPOSICIÓN	**145**
CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN PAGADAS	**134**
VEHICULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN	**06**
VEHICULOS LIBERADOS DE MOVILIDAD	**04**

VI- ACCIONES Y RESULTADOS.

A continuación, se anexa tabla con la información de las actividades realizadas en el periodo trimestral de las Actividades del H. Juzgado Municipal de Teocaltiche, comprendido del **01 al 28 de Febrero de 2026.**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Comparecencias	**30**
Desahogos de audiencias	**23**
Convenios realizados	**10**
Asesorías	**78**
Citatorios	**40**
Personas retenidas puestas a disposición del Juez Cívico en turno	**16**
Cédulas de notificación puestos a disposición	**145**
Cédulas de notificación pagadas	**134**
Ingresos por Cédulas de Notificación de Movilidad	**$50,304.00**
Siniestros	**01**
Vehículos puestos a disposición por Movilidad	**06**
Vehículos Liberados de Movilidad	**04**

Administración 2024-2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO A 03 DE MARZO DE 2026

Administración 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Teocaltiche, Jalisco
JUZGADO MUNICIPAL

LIC. VANESSA LIZBETH MARTINEZ PRIETO
JUEZA MUNICIPAL

LIC. ERIC ALEJANDRO DE JESUS GONZALEZ GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

TEOCALTICHE
H. AYUNTAMIENTO